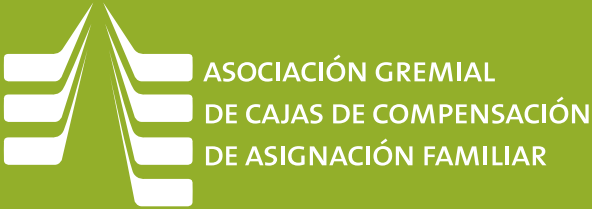
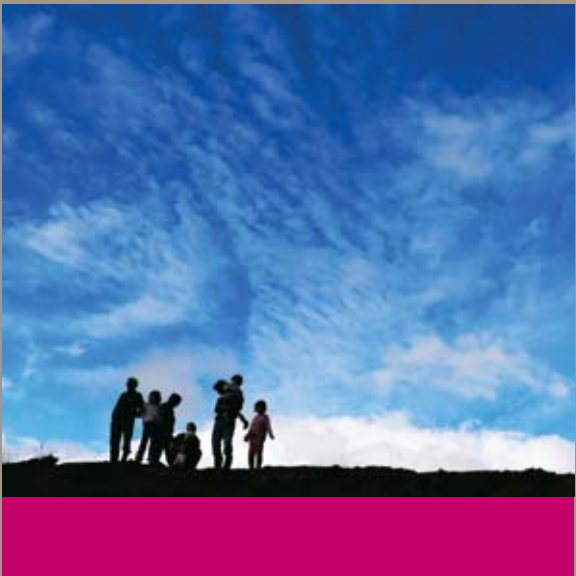


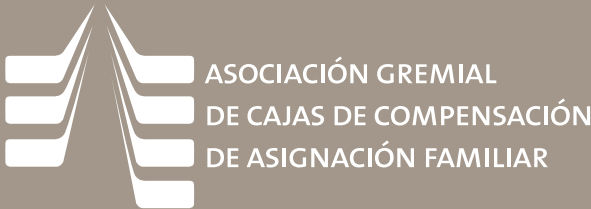
PRESENTES EN TODO CHILE



Barros Errázuriz 1954 · Of. 403 · Providencia · Santiago de Chile
Tel. (56 2) 274 63 18 · Fax (56 2) 274 62 31 · www.cajasdecompensacion.cl



MEMORIA 2008 / 2009



LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN

SON CORPORACIONES PRIVADAS DE SEGURIDAD SOCIAL QUE CREAN Y ADMINISTRAN PRESTACIONES PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA FAMILIA. NO PERSIGUEN FINES DE LUCRO E IMPACTAN POSITIVAMENTE LA VIDA DE 6,5 MILLONES DE CHILENOS.

ROL SOCIAL

Nacieron hace más de 50 años para administrar el pago de asignaciones familiares. Hoy entregan una amplia gama de beneficios y servicios a sus 4,7 millones de trabajadores, pensionados afiliados y sus familias, que sólo son posibles porque reinvierten sus excedentes en más y mejores prestaciones.

FOMENTAN LA CALIDAD DE VIDA

Las Cajas ofrecen un mix de oferta turística, recreativa, de salud y educacional, además de beneficios gratuitos como bonos y programas sociales familiares de variada naturaleza.

OFRECEN SOLUCIONES HABITACIONALES CONCRETAS

Apoyar a los chilenos para concretar el sueño de la casa propia es prioridad para las Cajas. Desde los '90 otorgan leasing habitacional, administran más de 266 mil cuentas de ahorro para la vivienda y, desde julio de 2008, se les faculta para entregar créditos hipotecarios hasta 30 años plazo que benefician, sobre todo, a quienes aspiran a viviendas de 700 a 1.500 Unidades de Fomento.

ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE

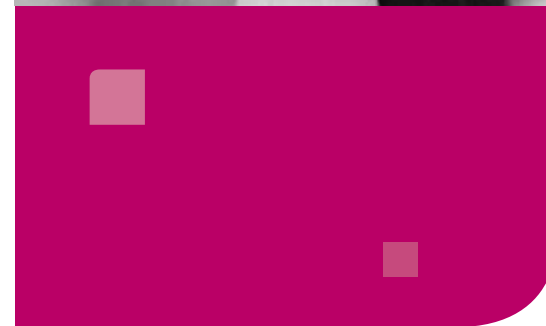
Los créditos sociales constituyen una de las principales ayudas de las Cajas a las familias chilenas. Estos créditos no hacen diferencia de tasa por riesgo, se descuentan por planilla y siguen la regla de un endeudamiento responsable limitado al 25% de la remuneración o pensión del afiliado.

ALIADAS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL

Especialmente de pequeñas y medianas compañías. Las Cajas poseen una gama de programas y servicios que fortalecen el desarrollo y la buena relación de los recursos humanos.

PROMUEVEN EL DIÁLOGO SOCIAL

Las Cajas constituyen un lugar de encuentro único entre trabajadores y empresarios. Sus directorios son bipartitos, compuestos por representantes de ambos estamentos.



CARTA DEL PRESIDENTE



He querido aprovechar esta oportunidad para compartir algunas reflexiones en torno al aporte que las Cajas de Compensación realizan a gran parte de los chilenos; entregar un balance de los logros alcanzados durante 2008; y mencionar las propuestas que la Asociación ha hecho con el fin de ampliar nuestro campo de acción y así continuar contribuyendo a que el bienestar social y la solidaridad integral sean una realidad sustentable en el país.

Imposible es en estos momentos abstraerse del escenario económico mundial que enfrentamos. No resulta fácil para los empresarios y, sobre todo, no lo es para los trabajadores ya que su calidad de vida depende de la estabilidad del sistema económico como generador de la motivación, productividad, competitividad, rentabilidad y sustentabilidad en un mundo globalizado. Lo anterior requiere de personas cada vez más creativas e innovadoras. Por esto la seguridad social destinada a ellas está sujeta hoy a las oportunidades que solidariamente seamos capaces de generar para todos.

La sociedad está cambiando y con ello la estructura familiar tradicional. La gente está viviendo más. La tercera edad se ha convertido en un segmento cada vez más relevante, lo que nos abre más desafíos tanto para actualizar sus conocimientos, aprovechar su experiencia y tiempo libre, como para apoyar a los no valentes. Todo ello impone a los sistemas de seguridad social la obligación de responder a estos nuevos retos. Y las Cajas pueden y deben cumplir un rol en ello, efectuando un aporte concreto al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

Es clara la contribución de las Cajas en educación, cultura, salud, recreación, vivienda y crédito social. También, ahora último, en materia de investigación, desarrollo e innovación lo que genera condiciones para la creación de nuevos empleos. Esto sobrepasa el aporte de muchas

instituciones dedicadas exclusivamente a estas áreas. Además, las Cajas constituyen un lugar de encuentro único entre trabajadores y empresarios, dado que sus directorios están compuestos por representantes de ambos estamentos. Se trata de un puente que facilita el diálogo fructífero.

Nuestro modelo es eficiente y exitoso. Las Cajas no persiguen fin de lucro, no le cuestan nada al Estado, a las empresas ni a los trabajadores y entregan una amplia gama de beneficios y servicios sociales, porque reinvierten todos sus excedentes en más y mejores prestaciones para sus afiliados. Sólo en 2008, las contribuciones directas e indirectas de las Cajas superaron los \$72 mil millones. De ahí que podamos hablar con propiedad acerca del Dividendo Social que generamos para un amplio sector de la población.

A diciembre de 2008 el sistema registra 74.904 empresas adheridas y 4.695.073 afiliados, un 3,48% más que en 2007, sin contar a sus familias. Presenta colocaciones por un saldo de capital equivalente a M\$1.353.046.000, un 7,3% más que en 2007. Los beneficios no retornables o gratuitos crecieron un 17,8% respecto del año anterior, alcanzando \$25 mil millones.

El año 2008 fue muy positivo para las cinco Cajas de Compensación que conforman nuestra Asociación. Así lo demuestran también la serie de hitos acontecidos. Estos refuerzan y validan la gestión que hasta ahora hemos realizado y confirman que la seguridad social ya no es sinónimo de repartición de prestaciones sino que de protección y cobertura de las necesidades económicas y sanitarias de las personas. Es una pieza clave para garantizar la igualdad de oportunidades y la integración social.

La primera meta conquistada en 2008 ocurrió a principios de año cuando se formalizó la afiliación de los empleados públicos y municipales. De esta manera,

se otorgó la oportunidad de incorporarse al sistema a una población de trabajadores activos del orden de las 250 mil personas más sus respectivas familias. La concreción de este anhelo histórico de la industria termina con la marginación de este relevante sector de la economía nacional. Nos reconforta constatar la capacidad de flexibilización del sistema legal en pos del bienestar social de los chilenos.

Posteriormente, en julio, las Cajas de Compensación fueron facultadas para entregar créditos hipotecarios hasta 30 años plazo. Más tarde conseguimos que éstos fueran compatibles con el subsidio habitacional del gobierno y, tras intensas gestiones, la Presidenta de la República anunció que las Cajas serán autorizadas para emitir mutuos hipotecarios endosables. Estas importantes innovaciones introducen nuevos actores al mercado de la vivienda y abren la puerta del financiamiento a segmentos de la población que hasta el momento tenían un acceso muy limitado al crédito. La posibilidad de contribuir a que muchas familias obtengan al fin su casa propia nos llena de satisfacción y nos hace sentir que estamos cumpliendo nuestra misión.

De igual forma, es de gran relevancia la modificación que extendió la restitución de los fondos de nuestros créditos sociales de 5 a 7 años. Esta medida, junto con hacernos más competitivos en el mercado financiero, nos transforma en una solución real a la problemática cotidiana de muchos chilenos. Ellos ahora tendrán la oportunidad de continuar recibiendo nuestro trato de “cliente prime”, porque los créditos sociales que otorgan las Cajas no hacen diferencia de tasa por riesgo. Consideran de igual forma a un gerente general y al más modesto de los trabajadores.

En esta materia quiero ser enfático. Las Cajas nunca les han fallado a los trabajadores. La solidez de nuestras instituciones radica en que la relación entre endeudamiento y patrimonio es mucho mejor que la

que tienen la mayoría de las entidades financieras. Asimismo, para minimizar los riesgos y optimizar la liquidez, hemos incorporado a la gestión estrictas medidas de control e implementado tecnologías de punta como SAP, resultando muy bien clasificadas por las evaluadoras de riesgo.

Estamos ciertos de que cada una de las reformas alcanzadas no habría sido posible sin el trabajo conjunto y permanente que efectuamos con las principales autoridades del sector -particularmente el Ministerio del Trabajo y Previsión Social- con quienes hemos desarrollado relaciones de confianza basadas en el interés común por acrecentar el bienestar de los trabajadores, sus familias y los pensionados. Quisiera destacar en este sentido, la gestión realizada por los señores Osvaldo Andrade y Javier Fuenzalida, labor que estamos convencidos, ha encontrado una exitosa proyección en sus sucesores, la Ministra de la cartera, señora Claudia Serrano y el Superintendente de Seguridad Social, señor Álvaro Elizalde.

Para finalizar este positivo balance de 2008, quiero referirme al Primer Seminario Internacional de Bienestar Social organizado por la Asociación en noviembre. En esta actividad, la industria expuso por primera vez ante la opinión pública su posición frente a diversos temas donde creemos podemos cumplir un papel protagónico, trabajando de la mano con el Estado y el sector privado.

En el evento, contamos con la intervención de destacados expositores nacionales e internacionales. Entre ellos, el Superintendente de Seguridad Social, el señor Álvaro Elizalde, la Senadora Evelyn Matthei y el entonces Presidente y actual miembro de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara Alta, Andrés Allamand. También, tuvimos la valiosa participación del Presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, el señor Juan Quintás; el Secretario Ejecutivo de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, el señor Gabriel Martínez; el Presidente Ejecutivo de la Asociación de Cajas de Colombia, el señor Álvaro José Cobo, entidad con la que aprovechamos de firmar un convenio de colaboración e intercambio de experiencias; y de los académicos Carlos Catalán y Eugenio Guzmán.

Con la presencia del citado señor Quintás, se consolidó el convenio suscrito con la Confederación Española de intercambio de experiencias y colaboración en áreas de seguridad, bienestar social y fomento a la educación, cultura y emprendimiento.

Durante dicho encuentro presentamos como Asociación siete grandes propuestas al país (que se describen en esta misma memoria) y señalamos de manera concreta cómo podemos contribuir a su implementación, siempre con miras a ampliar los grupos de beneficiarios y a incluir segmentos que aún no tienen acceso al sistema, como los trabajadores independientes.

LAS CAJAS NO PERSIGUEN FIN DE LUCRO, NO LE CUESTAN NADA AL ESTADO, A LAS EMPRESAS NI A LOS TRABAJADORES Y ENTREGAN UNA AMPLIA GAMA DE BENEFICIOS Y SERVICIOS SOCIALES.

La serie de desafíos que expusimos al país son:

1. Crear un cluster o conglomerado de servicios previsionales
2. Impulsar una política de fomento a la educación preescolar
3. Brindar apoyo integral para una vejez activa
4. Expandir las posibilidades de recreación de los chilenos
5. Impulsar un programa de apoyo al trabajador cesante
6. Crear un programa de apoyo al emprendedor microempresario
7. Lograr nuevas fuentes para el financiamiento del crédito hipotecario de las Cajas.

Como gremio, además, tenemos un sinnúmero de tareas y proyectos. Estamos conscientes de la necesidad de obtener y apoyarnos en información fidedigna y relevante, creando y poniendo a disposición del sector un área de estudios y desarrollo. Asimismo, estamos trabajando en un sistema integrado de cotización electrónica único para todas las Cajas; en una red de cajeros previsionales; un sistema único de información de pensionados y en un sistema de control de los deudores morosos. También participamos por primera vez en la licitación del pago de pensiones del INP y hemos presentado a la Superintendencia del ramo, las iniciativas de cambio de la cotización del Subsidio por Incapacidad Laboral a las Cajas y la de autorizaciones de nuevas fuentes de financiamiento, entre otras.

No obstante nuestra principal prioridad hoy es seguir trabajando en el perfeccionamiento de las reformas legales a las que hemos hecho mención, principalmente, concretar la anunciada emisión de mutuos hipotecarios endosables, impulsar opciones de financiamiento a la educación superior con el respaldo del Estado, entre las que podrían considerarse la emisión por las Cajas de “Bonos para la Educación” que podrían suscribir las AFP (la mejor inversión de un trabajador es la educación de sus hijos). Y la autorización para administrar fondos establecidos en forma directa o indirecta por el Ejecutivo para infraestructura para salud, educación o la tercera edad, entre otros.

En la última década hemos sido exitosos en la captación y administración de recursos de los trabajadores. A la fecha contamos con el orden de 266.000 cuentas de ahorro para la vivienda por más de UF 4,2 millones. Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento y su rentabilidad ha beneficiado directamente a quienes confiaron en nosotros.

Dicho en forma simple, para seguir en esta senda de ayuda necesitamos generar más recursos, los mecanismos para acceder a ellos y autogestionarlos. Las Cajas de Chile han demostrado a través de sus 50 años de historia flexibilidad para adaptarse a los tiempos y responder a las nuevas expectativas. Somos la “Carretera del Bienestar Social” y estamos a disposición de los distintos sectores para recorrer juntos el camino.

Al concluir sólo me resta agradecer especialmente a cada uno de los señores Directores de la Asociación por el respaldo y la confianza dada a mi gestión; a los Presidentes y Directores de cada una de las respetables instituciones que nos conforman: Caja Los Andes, Los Héroes, Gabriela Mistral, 18 de Septiembre y La Araucana; al Gerente General de la Asociación y a los miembros de las distintas comisiones de trabajo, donde destaca la contribución realizada por los Comités de Fiscales, de Estadística y el de Asuntos Operacionales.

Para finalizar, una reflexión: Los logros alcanzados nos abren nuevos y mayores desafíos que nos comprometen.

ANTONIO CASTILLA
Presidente

Magíster en Dirección y Gestión de Sistemas
de Seguridad Social

Santiago, junio de 2009

LAS CAJAS EN EL MUNDO

Nacieron en Europa y, más tarde, en América para fortalecer la protección a los trabajadores. En su origen estuvieron empresarios que respondieron al llamado de la Iglesia Católica para velar por la calidad de vida de los asalariados. Era el tiempo del Papa León XIII, quien, alertado por la creciente pauperización generada por la Revolución Industrial, denunciaba en la encíclica Rerum Novarum (1891) las injusticias y la necesidad de evitar la materialización de ideologías que llamaban a la lucha de clases.

Uno de los primeros precedentes lo sentó el francés León Harmel cuando en 1891 instauró subsidios familiares, para la vejez y Cajas de Ahorro en su compañía. En 1916, otro francés, M. Romanet, fundó la primera Caja de Compensación para mecánicos, caldereros y fundidores en Grenoble. En España, surgieron en el siglo XIX para adecuar el ahorro popular hacia la inversión y realizar una labor social en sus ámbitos territoriales. En América Latina fueron creadas en los '50: en Chile, a partir de 1953 y en Colombia un año después.

HOY LOS SISTEMAS DE CAJAS QUE EXISTEN EN EL MUNDO COMPARTEN UNA MISMA RAÍZ: EL DESEO DE CONTRIBUIR A UN MAYOR BIENESTAR PARA LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS EN UN CLIMA DE DIÁLOGO Y PAZ SOCIAL.

TESTIMONIOS



Juan Ramón Quintás

Presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro

“Las 45 Cajas de Ahorros de España son entidades con doble vocación: financiera y social. La primera implica el ejercicio de un tipo de banca de proximidad que permite la inclusión de las clases populares en el sistema financiero. La segunda conlleva la reversión del excedente obtenido a la sociedad. Con más de dos mil millones de euros invertidos en 2008, son el primer inversor del mundo en cuestiones sociales”.



Álvaro José Cobo

Presidente
Asocajas de Colombia

“Un grupo de empresarios las impulsó en Colombia para ayudar a sus trabajadores a través de subsidios. Después una ley dispuso que todas las empresas del país aportaran una suma equivalente al 4% de la nómina mensual para la seguridad social de los empleados. Las Cajas redistribuyen hoy este dinero y lo destinan a diversos programas”.



Gabriel Martínez

Secretario general
Conferencia Interamericana de Seguridad Social

“Las instituciones de seguridad social son hoy la instancia más confiable para que las familias mantengan sus niveles de consumo e inversión en capital humano. Para las Cajas es un buen momento para renovar su misión como gestoras del sistema de asignaciones familiares y dar confianza de que es posible un diálogo libre que produzca información veraz y relevante para tomar decisiones acertadas”.



Adolfo Jiménez

Secretario general
Organización Iberoamericana de Seguridad Social

“Las Cajas de cada país tienen como semejanza ser instituciones que protegen a los ciudadanos. En este momento de crisis cobran gran relieve. Resulta muy relevante promover fórmulas que permitan a los trabajadores adquirir viviendas y artículos de necesidad, ya que la falta de acceso a financiamiento es en la actualidad uno de los mayores problemas que está enfrentando el mundo laboral”.

LAS CAJAS EN CHILE

Siguiendo los pasos de la experiencia europea, varios empresarios relacionados con la Comisión de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción concibieron un fondo para entregar un beneficio de tipo voluntario a favor de las familias de sus obreros. Tras este primer antecedente, entre 1953 y 1969, nacieron las cinco Cajas que integran hasta hoy la industria, todas ligadas en su origen a gremios empresariales y con el propósito de administrar las asignaciones familiares de sus trabajadores, aporte monetario que el gobierno instituyó legalmente para el sector obrero en 1953.

En Chile, las Cajas se caracterizan por ser corporaciones privadas sin fin de lucro, que reinvierten todas sus ganancias. No significan ningún costo para el trabajador ni para el empleador y, para pertenecer a ellas, sólo basta el acuerdo mayoritario de los trabajadores de una empresa. En el caso de los pensionados, se trata de una afiliación individual que requiere de un aporte de hasta el 2% de la jubilación.

En los últimos 30 años, las Cajas han ampliado su campo de acción convirtiéndose en una pieza clave del sistema de seguridad social del país.

1959 Fueron autorizadas para entregar beneficios adicionales a las asignaciones familiares, como el subsidio de incapacidad laboral y el seguro de cesantía.

1974 Comenzaron la oferta de créditos sociales y dos décadas después fueron facultadas para administrar cuentas de ahorro para la vivienda.

1976 Extendieron su cobertura a todos los empleados de las empresas adheridas y no sólo a los obreros, como era hasta entonces.

1998 Incorporaron a los pensionados al sistema.

2008 Fueron autorizadas para afiliar a los empleados públicos y a partir de 2012 a los trabajadores independientes. En julio se permitió a las Cajas ingresar al mercado de los créditos hipotecarios.

El financiamiento de las Cajas proviene principalmente de la rentabilidad obtenida a través de los créditos sociales. También generan recursos de la venta de servicios, las prestaciones que pagan los afiliados y sus familias y los aportes de los jubilados. Los excedentes se reinvierten en infraestructura (turística, salud, educación) y en los llamados beneficios no retornables -una serie de bonos por eventos como matrimonio, fallecimiento, nacimiento de hijos, etc- que las personas reciben de manera gratuita por el solo hecho de pertenecer a su Caja.



ENTRE 1953 Y 1969,
NACIERON LAS
CINCO CAJAS QUE
INTEGRAN HASTA
HOY LA INDUSTRIA



EN CIFRAS...

LAS CAJAS IMPACTAN LA VIDA DE **6,5** MILLONES DE CHILENOS.

POSEEN **3,5** MILLONES DE TRABAJADORES Y **1,2** MILLONES DE PENSIONADOS AFILIADOS.

COLOCARON **MM\$ 1.502.700** EN CRÉDITOS SOCIALES EN 2008.

ADMINISTRARON **266.726** CUENTAS DE AHORRO.

879 MIL PERSONAS VISITARON SU RED DE **133** CENTROS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS.

SUS **151** CENTROS DE SALUD ENTREGARON **243.857** ATENCIONES MÉDICAS Y EXÁMENES.

OTORGARON BENEFICIOS GRATUITOS POR **\$ 25** MIL MILLONES.

SÓLO EN EDUCACIÓN, LOS BENEFICIOS ALCANZARON LOS **\$ 4.500** MILLONES.

PAGARON **\$ 54.460** MILLONES EN ASIGNACIONES FAMILIARES.

DIRECTORIO



ANTONIO CASTILLA PÉREZ
Presidente



Pablo Illanes Frontaura
Vicepresidente



Angel Dell' Orto Sampietro
Director



Juan Eduardo Errázuriz Ossa
Director



Raúl Escaff Milad
Director



Jorge Leyton Díaz
Director

En **2008**, el Directorio de la Asociación logró importantes objetivos: las Cajas fueron autorizadas a ofrecer créditos hipotecarios hasta 30 años y aumentar el plazo de restitución de los créditos sociales de 5 a 7 años.

A comienzos de **2009**, tras intensas gestiones, consiguió que los créditos hipotecarios fueran compatibles con los subsidios a la vivienda que entrega el Estado y que las Cajas emitieran mutuos hipotecarios endosables con el fin de ampliar el acceso al crédito a los chilenos.

Venancio Angulo Caballero
Director Alterno



Ramón Estévez Fuenzalida
Director Alterno



Hernán Fuenzalida Lizana
Director Alterno



Eusebio Pérez Gutiérrez
Director Alterno



Gonzalo Vial Martinic
Director Alterno



RENATO DE LA CERDA ETCHEVERS
Gerente General

Caja 18 de Septiembre

Atender las demandas sociales de los trabajadores de empresas afiliadas a la Sofofa, fue lo que motivó a este gremio a impulsar la creación de esta Caja en 1969.

Desde entonces, 18 de Septiembre ha trabajado para ser una institución de excelencia en el ámbito de la seguridad social, guiándose por valores como la vocación de servicio, la lealtad, la transparencia, la responsabilidad y la honestidad.

Hitos destacados en su historia: En 2001 absorbió a la Caja Javiera Carrera, una de las fusiones más rápidas de la industria que le significó duplicar su número de afiliados y oficinas en el país.

Presidente
Pedro Lizana Greve

Director
Juan Riveros Poblete

Director
Mario García Viñuela

Director
Osvaldo Lagos Castillo

Director
Luis Jara Leiva

Director
Carlos Palma Rivadeneira

Gerente general
Raúl Escaff Milad

Fiscal
Gonzalo Jiménez Espinosa



Caja Gabriela Mistral

Fue creada en 1956 a instancias de la Asociación de Industriales del Cuero y el Calzado de Chile. Por más de medio siglo se ha enfocado en proporcionar bienestar a sus afiliados a través de una amplia gama de beneficios, desarrollando cobertura, eficiencia, contenidos y entregando el mejor servicio a lo largo del país.

Hitos destacados en su historia: La instalación del Centro Deportivo y Recreacional en La Florida, del Servicio Dental, el desarrollo de las colonias de vacaciones en LicanRay y Quintero y de los más de 100 convenios en materia educativa, salud, turismo y recreación para los trabajadores chilenos y sus familias.

Presidente
Luis Hernán Carmona Barrales

Vicepresidente
Alfonso Larraín Santa María

Director
José Luis Aránguiz García

Director
Jaime Hernán Coloma Bustos

Director
Miguel Ángel Muñoz Arias

Director
Damián Torres Calderón

Gerente general
Ángel Dell’Orto Sampietro

Fiscal
Rodemil Morales Avendaño



Caja La Araucana

Mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias con soluciones sociales sustentables, ha sido la prioridad de La Araucana en sus más de 40 años de vida. Fundada en 1968 por iniciativa de la Cámara de Comercio de Santiago, su visión es llegar a ser el mejor sistema integrado de bienestar y desarrollo social del país. Los valores que la identifican son la ética, la solidaridad, la excelencia y la innovación.

Hitos destacados en su historia: Ha desarrollado el Modelo Corporativo de Gestión cuya esencia es la entrega de servicios y beneficios en áreas especializadas de la educación, salud, recreación, turismo, entre otros, proporcionados por una red de entidades dotadas de personalidad jurídica y patrimonio propio.

Presidente
Antonio Castilla Pérez

Vicepresidente
Jaime Moreno Zanni

Director
Verónica González Gil

Director
Claudio Soler Cortina

Director
Pedro Gutiérrez Díaz

Director
Víctor Pérez Muñoz

Gerente general
Pablo Illanes Frontaura

Fiscal
María Claudia Ripoll Gómez



SOCIOS

Caja Los Andes

Complementar el salario de los obreros con asignaciones en dinero motivó a los empresarios de la construcción, Luis Neut Latour, Sergio Silva y Raúl Valdivieso a impulsar la creación de esta Caja en 1953. Desde entonces desarrolla prestaciones y servicios sociales para mejorar la calidad de vida de sus afiliados. Su visión es ser un referente en seguridad social por su contribución al bienestar y desarrollo familiar. Sus valores: la integridad, el compromiso, la responsabilidad, innovación, trabajo en equipo y la austeridad.

Hitos destacados en su historia: La colocación del bono corporativo por \$60 mil millones emitido en febrero de 2007.

Presidente

Juan Eduardo Errázuriz Ossa

Vicepresidente

Juan Mackenna Iñiguez

Director

Félix Joaquín Díaz Grohnert

Director

Javier Darraidou Díaz

Director

Ulises Eduardo Bacho Gahona

Director

Guido Acuña García

Director

Pedro Javier López Fuchslocher

Representante del personal

Juan Contreras Miranda

Gerente general

Eusebio Pérez Gutiérrez

Fiscal

Pablo Muñoz Pacheco



Caja Los Héroes

Fue creada en 1955 por la Asociación de Industriales Metalúrgicos. En estas cinco décadas ha trabajado por mejorar la calidad de vida de los trabajadores afiliados y de sus familias. Ha incorporado prácticas de gobierno corporativo y un plan de expansión que incluyó un nuevo edificio y sucursales itinerantes. Pretende ser un referente en el otorgamiento de beneficios del ámbito privado vinculados con la seguridad social. La transparencia, competitividad, eficiencia, modernidad y creatividad son valores que la identifican.

Hitos destacados en su historia: Tras la incorporación de los pensionados a las Cajas en 1998, experimentó una importante alza en el número de sus afiliados.

Presidente

Enzo Vallarino Estay

Vicepresidente

Gabriel Riveros Infante

Director

Arturo Faúndez Fuentes

Director

Alfredo Kunze Schütze

Director

Eduardo Fredy Nuñez Campos

Director

Iván Urzúa Ahumada

Gerente general

Jorge Leyton Díaz

Fiscal

Carlos Lira Ramírez



SERVICIOS Y PRESTACIONES

01.

RESPALDO A LA GESTIÓN EMPRESARIAL

Las Cajas son un verdadero apoyo a la gestión de las empresas chilenas gracias a su gama de programas y servicios diseñados especialmente para ellas.

Uno de los más valorados es el de cotizaciones electrónicas que, a través de internet, permite a las compañías centralizar las operaciones de pago a entidades como las AFP, compañías de seguro y los bancos.

Las Cajas también ofrecen seguros colectivos, la opción de administrar fondos para grupos de trabajadores, cuentan con una serie de talleres y cursos de capacitación en áreas relevantes para las compañías y con programas turísticos y recreativos a disposición de las organizaciones.



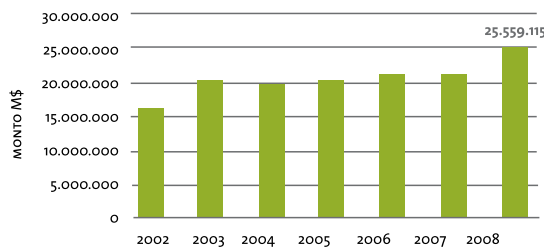
02.

BENEFICIOS GRATUITOS PARA LA FAMILIA CHILENA

Parte importante de los excedentes generados por las Cajas se destinan a la entrega de beneficios gratuitos o no retornables para los afiliados. Son bonos en dinero, especies y servicios que sólo en 2008 alcanzaron la suma de M\$ 25.559.115, esto es 16,3% más que el año anterior.

Los beneficios gratuitos a los cuales los afiliados acceden sólo por pertenecer a las Cajas, son bonos de natalidad por cada hijo acreditado como carga, bonos de nupcialidad, por aniversarios de matrimonio, asignaciones por fallecimiento del empleado, carga o cónyuge, entre otros. También existen una serie de becas para la educación básica, media y superior, tanto para los trabajadores como para sus hijos.

BENEFICIOS NO RETORNABLES PAGADOS

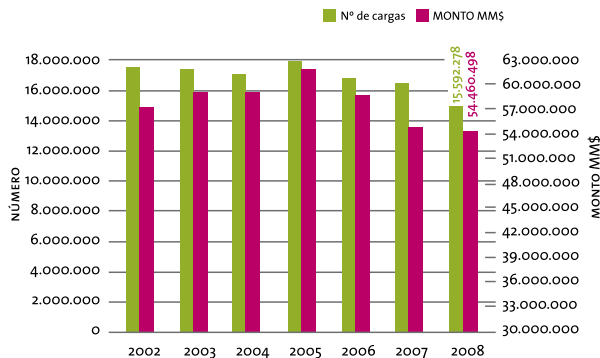


03.

ADMINISTRADORAS DE LA ASIGNACIÓN FAMILIAR

Desde hace más de 50 años, las Cajas administran este beneficio monetario que entrega el Estado a los trabajadores con el fin de mejorar sus ingresos. Se trata de una asignación diferenciada, fijada en forma anual, que se otorga a quienes acrediten a sus familiares como cargas. En 2008, las Cajas pagaron MM\$ 54.460.498, correspondientes a 15.592.278 cargas familiares.

ASIGNACIONES FAMILIARES PAGADAS



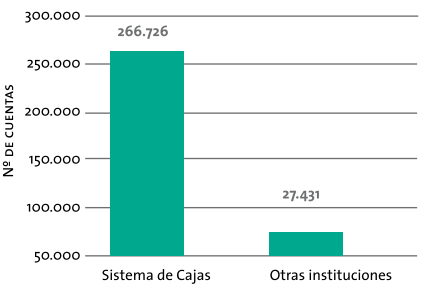
04.

AHORRO PARA LA VIVIENDA

Las Cajas contribuyen a que los chilenos (afiliados o no al sistema) alcancen el sueño de la casa propia. Promueven el ahorro para la vivienda, ofrecen leasing habitacional y desde mediados de 2008, están autorizadas para entregar créditos hipotecarios hasta 30 años plazo a sus afiliados. Estas opciones están diseñadas para apoyar, sobre todo, a aquellos segmentos que no tienen variadas opciones de financiamiento y son compatibles con el subsidio habitacional que entrega el gobierno.

En 2008, las Cajas administraron 266.726 cuentas de ahorro, acumulando un fondo total de M\$ 89.754.389.

AHORRO PARA LA VIVIENDA



05.

APOYO A LA TERCERA EDAD

Desde que se incorporaron en 1998, los pensionados han encontrado en las Cajas una gran compañía y apoyo. Obtienen asesoría y orientación a la hora del retiro; acceden a un sinnúmero de actividades recreativas, culturales, deportivas y de capacitación; participan de viajes turísticos dentro y fuera del país; tienen acceso a centros médicos y dentales y a importantes descuentos y reembolsos. Reciben bonos y pueden optar con facilidad a créditos sociales e hipotecarios.



06.

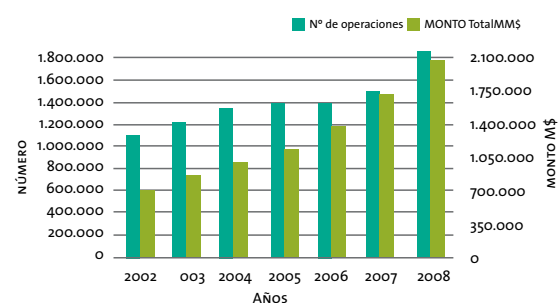
CRÉDITOS SOCIALES DE FÁCIL ACCESO

Acceder al crédito bancario puede ser una opción compleja para muchos trabajadores y pensionados. Por eso muchas familias chilenas financian sus necesidades en educación, salud, recreación, entre otros, a través del crédito social que ofrecen las Cajas. Éste es de rápida aprobación, posee tasas competitivas, se descuenta por planilla y no hace diferencia de tasa por riesgo: todos los clientes son *prime*.

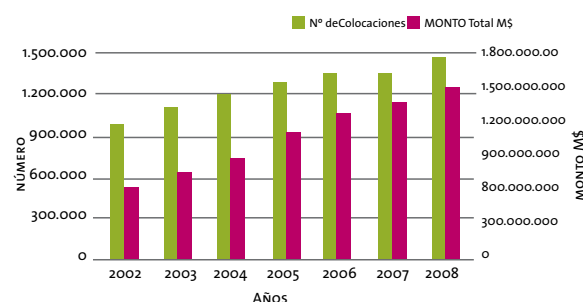
Durante 2008 la cartera de crédito social alcanzó 1.467.506 operaciones y las colocaciones de crédito social ascendieron a M\$ 1.502.672.522.

En cuanto al riesgo de la industria, la relación es sólo del orden de 2.5 a 1.0, la que se estima es muy baja comparada con la de otras entidades.

CARTERA VIGENTE DE CRÉDITO SOCIAL



COLOCACIONES DE CRÉDITO SOCIAL

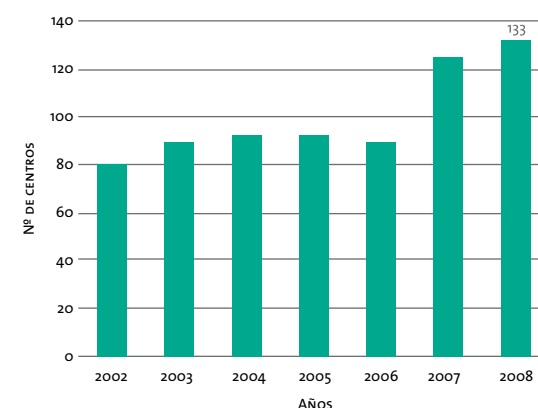


07.

EXTENSA RED DE CENTROS TURÍSTICOS Y RECREATIVOS

De Arica a Punta Arenas, de la cordillera al mar. Así de extensa es la cobertura de los 133 centros turísticos y recreativos de las Cajas de Compensación, que en 2008 fueron visitados por 878.821 personas. Los campings, cabañas y hoteles de las Cajas son asequibles y ofrecen actividades para que todos los miembros de la familia disfruten del tiempo libre.

CENTROS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS



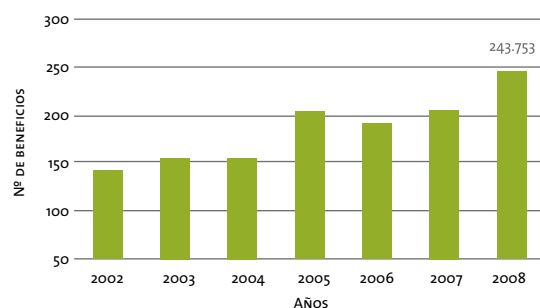
08.

FOMENTO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

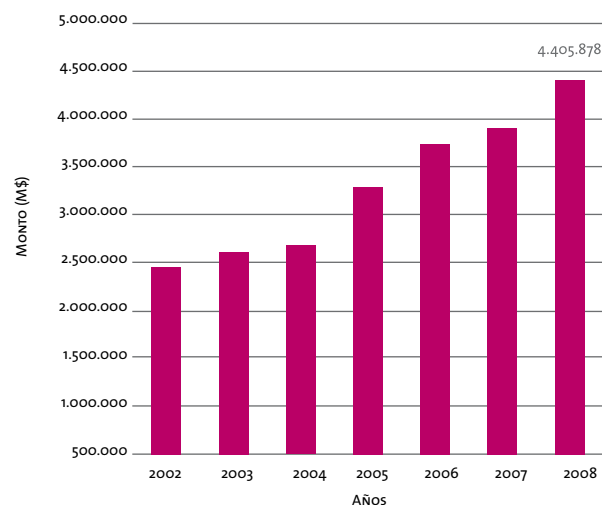
Disminuir la brecha educacional y aportar al desarrollo y bienestar del país. Esa es la motivación de las Cajas para capacitar al trabajador y su grupo familiar. Éstas ofrecen educación preescolar, básica, media, técnica y universitaria a través de centros propios y mediante convenios con entidades externas. Además, apoyan a las familias con la entrega de bonos escolares, becas de excelencia académica y una gran variedad de talleres para el afiliado y su familia.

En 2008 pagaron 243.753 beneficios educacionales por un monto total de M\$4.405.878.

NÚMERO DE BENEFICIOS EDUCACIONALES PAGADOS



MONTO PAGADO EN BENEFICIOS EDUCACIONALES



09.

ATENCIÓN MÉDICA PARA LA FAMILIA

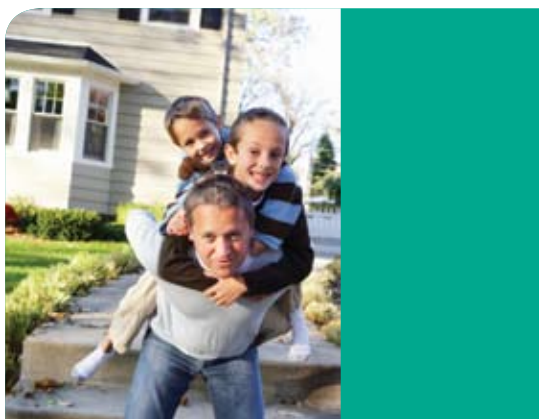
Las Cajas saben que la salud es una de las prioridades de sus afiliados. Por ello ofrecen atenciones médicas, dentales, exámenes preventivos y programas de descuentos en la compra de medicamentos. Su red abarca 151 centros de salud en el país y convenios con entidades privadas. En los últimos años, las Cajas se han consolidado como plataforma de atención oftalmológica y dental. Sólo en 2008 efectuaron 243.857 atenciones y exámenes.



HITOS QUE HICIERON HISTORIA EN 2008

EMPLEADOS PÚBLICOS SE INCORPORAN AL SISTEMA

Con una excelente noticia comenzaron el año las Cajas de Compensación. El 1 de enero de 2008 entró en vigencia la normativa que autorizó la afiliación de los empleados públicos y municipales al sistema. De esta manera se permitió a 250 mil personas acceder a los planes, programas y beneficios de estas instituciones de seguridad social.



CAJAS INGRESAN AL MERCADO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Tras años de intentos, las Cajas recibieron en marzo de 2008 una de las noticias más esperadas de su historia. El gobierno anunció que a partir de julio de ese año, estarían facultadas a entregar créditos hipotecarios hasta 30 años plazo y sin límite de UF a sus afiliados. Todo con el fin de ampliar la oferta a los segmentos que tienen un acceso limitado al financiamiento. En enero de 2009 y fruto de gestiones posteriores de la Asociación, se consiguió que los créditos de las Cajas fueran compatibles con el subsidio habitacional, convirtiéndolos en una alternativa atractiva para casas o departamentos de entre 700 y 1.500 UF. El paso final se dio a fines de marzo de este mismo año, cuando se autorizó a las Cajas a emitir mutuos hipotecarios endosables, los cuales garantizan los altos volúmenes de recursos que exige el otorgamiento de préstamos de este tipo.

SE EXTIENDE PLAZO DE RESTITUCIÓN DE CRÉDITOS SOCIALES

Una importante reforma se aplicó a los créditos sociales en 2008. A partir del 1 de julio de ese año, las autoridades extendieron sus plazos de restitución de 5 a 7 años. La medida buscó aumentar la competitividad de las instituciones financieras, brindar más acceso al crédito y resultó ser muy oportuna en un momento económico como el actual que suele reducir la liquidez de los hogares. La modificación se enmarca en los cambios efectuados durante 2008 al reglamento del régimen de prestaciones de los créditos sociales.

FRUCTÍFERO INTERCAMBIO ENTRE CHILE Y COLOMBIA

El 4 y 5 de noviembre, las Cajas de Compensación de Chile y de Colombia realizaron jornadas de intercambio de experiencias. La actividad fue organizada por Ciedess (Chile) y Codess (Colombia) y contó con el apoyo de la Asociación Gremial. Contempló una serie de charlas y visitas a las principales Cajas chilenas, donde representantes del gobierno, gremios y entidades privadas de ambos países confrontaron y cotejaron conocimientos, proyectos, normas y funcionamiento del sistema. La delegación colombiana estuvo liderada por el presidente ejecutivo de Asocajas, Álvaro José Cobo y la Superintendente del Subsidio Familiar, Flor Modesta Gnecco.

La delegación colombiana fue encabezada por el presidente de Asocajas, Álvaro José Cobo (derecha) y la Superintendente del Subsidio Familiar de ese país (centro), Flor Modesta Gnecco.



PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE CAJAS:

UN NECESARIO DEBATE SOBRE BIENESTAR SOCIAL

Inédito. Oportuno. Así fue calificado el seminario “Bienestar Social hoy: ¿hacia dónde vamos?”, organizado por la Asociación de Cajas de Compensación el 3 de noviembre de 2008 en el Hotel Sheraton. Más de 400 personas asistieron a esta instancia de reflexión y diálogo donde el gremio expuso por primera vez la orientación que debieran seguir las políticas públicas en materia de seguridad social. El encuentro reunió a Senadores, al Superintendente de Seguridad Social y a expertos nacionales e internacionales.



(Arriba) Juan Ramón Quintás, Álvaro José Cobo, Renato de la Cerda y Álvaro Elizalde.

UNA MIRADA GLOBAL

El economista mexicano Gabriel Martínez inauguró la jornada de conferencias del 3 de noviembre con un acabado análisis del concepto de bienestar y las tendencias que vienen. El secretario general de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social abordó los retos de los sistemas de protección social en tiempos de crisis y señaló que sus beneficios se vuelven muy apreciados por las familias por el mayor riesgo que enfrentan. Su ponencia fue comentada por los destacados sociólogos nacionales, Eugenio Guzmán y Carlos Catalán. Guzmán, decano de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo, enfatizó que el crecimiento en las expectativas de vida obligará a revisar la edad de retiro, aumentará la demanda por medicamentos y cambiará los hábitos relativos al entretenimiento. Catalán, director del magíster de comportamiento del consumidor de la Universidad Adolfo Ibáñez, afirmó que el bienestar juega hoy un rol en el manejo de la incertidumbre que genera la modernidad. Ofrece, así, “continuidad” ante la sensación de inestabilidad.



El presidente de la Asociación de Cajas, Antonio Castilla, inaugurando el seminario.



Los expositores Eugenio Guzmán (Izq.), Gabriel Martínez y Carlos Catalán.



Jorge Leyton, Pablo Illanes y Eusebio Pérez.

MODELOS DE CAJAS Y SU APOORTE AL BIENESTAR

El segundo panel de la mañana analizó las Cajas en el mundo. El presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Juan Ramón Quintás, destacó que la estrategia hispana se ha centrado en la cooperación, economías de escala y competencia financiera. El presidente ejecutivo de Asocajas de Colombia, Álvaro José Cobo, subrayó que estas instituciones han sido instrumentos de Responsabilidad Social Empresarial desde su concepción. Finalmente, Renato de la Cerda, gerente general de la Asociación de Cajas de Compensación de Chile, detalló las características del modelo chileno y explicó cómo se está trabajando para profundizar en servicios y prestaciones. Este punto también fue abordado por el Superintendente de Seguridad Social, Álvaro Elizalde, quien planteó que las Cajas deben participar en la construcción de una red de protección social que se haga cargo de los chilenos desde su nacimiento hasta la vejez.

LOS DESAFÍOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CHILENOS

El tercer y último panel del Seminario reunió a tres Senadores a reflexionar sobre el rol de las Cajas. Antonio Castilla, presidente de la Asociación, expuso la necesidad de avanzar en prestaciones para la tercera edad, en mejorar la educación preescolar, capacitar a los desempleados, entre otras iniciativas (ver página 21). Sus planteamientos fueron analizados por los senadores Evelyn Matthei, Andrés Allamand y Hosain Sabag, quien envió su visión por escrito. Los parlamentarios coincidieron en que las Cajas deben ampliar su campo de acción dada su eficiencia e independencia de intereses particulares.

EVELYN MATTHEI Senadora UDI

“Las Cajas de Compensación están en condiciones de ampliar su rango de actividades. Varios de los planes sociales que lleva a cabo el Estado, que muchas veces corren el riesgo de ser utilizados políticamente, perfectamente podrían ser administrados por las Cajas”.



HOSAÍN SABAG Senador DC

“Manifiesto mi mayor voluntad de buscar los mejores instrumentos y acuerdos para potenciar la labor de tan importantes entidades en el bienestar chileno”.

ANDRÉS ALLAMAND Senador RN

“Las Cajas son supercarreteras del bienestar social desaprovechadas. Aportan soluciones novedosas a un muy bajo costo para el Estado. Lamentablemente, tienen el *estigma* de ser organizaciones empresariales, lo cual genera desconfianza en algunos sectores”.



LAS SIETE PROPUESTAS AL PAÍS

Las Cajas expusieron por primera vez ante la opinión pública su posición frente a siete áreas clave del bienestar donde pueden jugar un papel protagónico trabajando de la mano con el Estado y el sector privado. Sus propuestas fueron reveladas en el Seminario “Bienestar Social Hoy: ¿Hacia dónde vamos?”, por el presidente de la Asociación, Antonio Castilla y ante la atenta mirada de Senadores, empresarios, medios, académicos y representantes de la industria.

1. Turismo: Expandir las posibilidades de recreación de los chilenos.

Propusieron participar con centros recreacionales en los parques nacionales, utilizando toda la expertise que ya poseen por administrar 113 centros turísticos de Arica a Punta Arenas. Para ello solicitaron el diseño de una política de Estado que les facilite obtener estas concesiones.

2. Crear un cluster de servicios previsionales

Las Cajas tienen potencial para ofrecer una completa red de servicios previsionales, sin mayor costo para el Estado. Ya asesoran a quienes se van a pensionar, cuentan con tecnología de punta, eficiencia y presencia en todo el país. Plantearon estudiar la conformación de un cluster ofrecido por todas las Cajas.

3. Impulsar una política de fomento a la educación preescolar

Para las Cajas, la educación a edad temprana es clave para reducir la brecha social. Propusieron un subsidio estatal escalonado que beneficie a los menores de escasos recursos y a la clase media, que sea administrado por el sistema de Cajas e incorporado dentro de la asignación familiar.

4. Brindar apoyo integral para una vejez activa

Tres millones de chilenos serán adultos mayores en 2025, con todos los desafíos en salud, cuidados y recreación que eso implica. Las Cajas plantearon impulsar la creación de centros de día y de larga estadía administrados por ellas; estudiar un seguro de dependencia y desarrollar programas de capacitación.

5. Impulsar un programa de apoyo al trabajador cesante

Para las Cajas, el seguro de cesantía debe dejar de ser sólo un beneficio monetario y contribuir a la reinserción laboral. Propusieron que en las próximas bases de licitación para administrar los fondos de cesantía, se considere la capacidad del adjudicatario para desarrollar programas de intermediación y capacitación. En ese escenario, propusieron montar un sistema de apoyo operado por ellas.

6. Crear un programa de apoyo al emprendedor microempresario

Las Cajas se preparan para incorporar a los trabajadores independientes en 2012. Propusieron poner en marcha un programa de asesoría y financiamiento, asociado a la viabilidad del proyecto. Para eso solicitaron a Corfo profundizar las líneas de crédito de apoyo a los microempresarios que se canaliza a través de las Cajas.

7. Lograr nuevas fuentes para el financiamiento del crédito hipotecario

En 2008 las Cajas cumplieron el anhelo de ofrecer créditos hipotecarios hasta 30 años. Sin embargo, no estaban autorizadas a emitir mutuos endosables para financiarlos. Eso cambió en marzo de 2009 cuando la Presidenta Bachelet anunció la medida dentro del plan anticrisis.



ESTADOS FINANCIEROS

(Consolidado Sistema de Cajas)

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	2007	2008
Disponible e inversiones financieras	18.560.271	23.419.761
Colocaciones de crédito social	1.260.623.143	1.353.046.182
Otros activos circulantes	86.288.811	157.315.662
Activo fijo	158.268.456	163.878.547
Otros activos	53.483.996	72.743.038
TOTAL ACTIVOS	1.577.224.677	1.770.403.190

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivo circulante	513.932.005	759.815.212
Pasivo largo plazo	498.964.023	399.316.295
Patrimonio	506.661.476	563.432.880
Excedente	57.667.173	47.838.803
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.577.224.677	1.770.403.190

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos operacionales	214.930.589	243.425.803
Beneficios operacionales	(21.970.933)	(25.559.115)
Gastos operacionales	(168.919.351)	(194.434.953)
RESULTADOS OPERACIONALES	24.040.305	23.431.735
Ingresos no operacionales	17.392.278	12.764.108
Gastos no operacionales	16.234.590	11.642.960
RESULTADO NO OPERACIONAL	33.626.868	24.407.068
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	57.667.173	47.838.803

Estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2008
(Cifras en miles de \$)



LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN	03
CARTA DEL PRESIDENTE	04
CAJAS EN EL MUNDO	07
LA EXPERIENCIA CHILENA	08
CAJAS EN CIFRAS	09
DIRECTORIO	10
SOCIOS	12
SERVICIOS Y PRESTACIONES	14
HITOS 2008	18
SEMINARIO INTERNACIONAL	19
LAS SIETE PROPUESTAS DE LAS CAJAS	21
ESTADOS FINANCIEROS	22
INDICADORES DEL SISTEMA	23

INDICADORES DEL SISTEMA DE CAJAS DE COMPENSACIÓN

INDICADORES OCUPACIONALES			
	dic. 2007	dic. 2008	Variación
Trabajadores afiliados	3.384.052	3.501.654	3,48%
Cargas Familiares	2.179.360	1.824.837	-16,27%
Total Beneficiarios	5.563.412	5.326.491	-4,26%
Pensionados Afiliados	1.003.978	1.193.419	18,87%
Empresas adherentes	72.945	74.904	2,69%
Trabajadores promedio por empresa	46,4	46,7	0,77%
INDICADORES REMUNERACIONALES			
Remuneración promedio (M\$)	419	471	12,41%
INDICADORES DE CREDITO			
Cartera vigente (M\$)	1.703.959.815	2.064.297.500	21,15%
Número de créditos vigentes	1.497.610	1.849.839	23,52%
Colocaciones del mes (M\$)	151.624.251	143.340.725	-5,46%
Número de colocaciones del mes	152.486	159.599	4,66%
Cartera promedio beneficiarios de crédito (M\$)	1.006	1.025	1,89%
Colocación promedio beneficiarios de crédito (M\$)	989	1.007	1,82%
Plazo promedio colocaciones (meses)	44,3	48,7	10,15%
INDICADORES DE CUENTAS DE AHORRO LEASING HABITACIONAL			
Monto acumulado en los Fondos (M\$)	82.591.188	89.754.389	8,67%
Número total de cuentas de ahorro vigentes	291.331	266.726	-8,45%
Rentabilidad Real últimos 12 meses (1)	2,73%	-1,32%	

(1) Promedio ponderado del sistema, entre rentabilidades reales y el valor del patrimonio de los respectivos Fondos.



	18 DE SEPTIEMBRE	GABRIELA MISTRAL	LA ARAUCANA	Los Andes	Los Héroes
ARICA					
IQUIQUE					
ALTO HOSPICIO					
TOCOPILLA					
MARÍA ELENA					
CALAMA					
ANTOFAGASTA					
TAL TAL					
EL SALVADOR					
CALDERA					
COPIAPÓ					
VALLENAR					
LA SERENA					
COQUIMBO					
OVALLE					
ILLAPEL					
LA LIGUA					
LA CALERA					
SAN FELIPE					
LOS ANDES					
QUILLOTA					
VILLA ALEMANA					
QUILPUÉ					
VIÑA DEL MAR					
VALPARAÍSO					
SAN ANTONIO					
MELIPILLA					
TALAGANTE					
SANTIAGO					
PUENTE ALTO					
SAN BERNARDO					
BUIN					
RANCAGUA					
PEUMO					
RENGO					
SAN VICENTE					
SAN FERNANDO					
SANTA CRUZ					
CURICÓ					
MOLINA					
TALCA					
CONSTITUCIÓN					
LINARES					
CAUQUENES					
PARRAL					
SAN CARLOS					
CHILLÁN					
TOMÉ					
TALCAHUANO					
CONCEPCIÓN					
CABRERO					
CORONEL					
LAJA					
LOS ÁNGELES					
CURANILAHUE					
ANGOL					
CAÑETE					
VICTORIA					
TEMUCO					
VILLARRICA					
LANCO					
PANGUIPULLI					
VALDIVIA					
PAILLACO					
LA UNIÓN					
FUTRONO					
Río BUENO					
OSORNO					
PUERTO MONTT					
CALBUCO					
ANCUD					
CASTRO					
QUELLÓN					
PUERTO AISEN					
COIHAIQUE					
PUERTO NATALES					
PUNTA ARENAS					
PORVENIR					